



			<p><i>utilizarán los recursos entregados por el Ministerio, se debe realizar la Ficha de Proyecto, en la que se indicarán las características generales del mismo y el monto a gastar. Del mismo modo, se recuerda que se debe hacer rendición de gasto de manera mensual, hay habido o no movimientos financieros en el periodo.</i></p>
Educación ambiental formal (SNCAE y PADEM, 3R en colegios SNCAE)	SNCAE (% comprometido)	50%	<p>Las cuatro escuelas municipales de la comuna se encuentran con algún nivel de certificación. Hay dos de ellas que deben recertificar este año, por lo que se insta a que la unidad ambiental pueda contribuir en el proceso. En este marco, se recuerda, que de todas maneras la responsabilidad de la certificación es de cada establecimiento, sin perjuicio que la unidad ambiental y DAEM puedan apoyar en lo que estimen necesario para aquello.</p>
	PADEM (puesta en marcha)	100%	<p>El PADEM incorpora contenido ambiental, por lo que se deberá propender a que en esta fase se mantenga aquello.</p>
Recursos Humanos		0%	<p>Se debe elaborar un plan de capacitación para el transcurso de esta fase, que incorpore los temas de capacitación y fechas estimadas. Deben ser focalizados tanto para funcionarios como para la comunidad.</p> <p>Del mismo modo, se recuerda que se debe realizar la encuesta a funcionarios que se realizó en la fase básica, que permitirá hacer un análisis comparativo respecto a los resultados obtenidos en ambos periodos.</p>
Participación Ciudadana		20%	<p>La gestión medioambiental se incorpora dentro de la Cuenta Pública de la Alcaldesa.</p> <p>Dentro de los mecanismos de participación ciudadana, se pide tener registro y estadísticas relacionadas con las denuncias ambientales que se hacen al municipio y también verificar las audiencias públicas de la Alcaldesa relacionadas a temas ambientales.</p> <p>Finalmente se recuerda que deberá realizarse la encuesta a la comunidad que se realizó en la fase básica, que permitirá hacer un análisis comparativo respecto a los resultados obtenidos en ambos periodos.</p>
Unidad ambiental		100%	<p>La unidad ambiental quedó establecida dentro del Reglamento Interno del municipio.</p> <p><i>Se solicita que en el expediente final se incorporen todas aquellas mejoras que se realizan dentro del periodo.</i></p>
Las 3 R	Avance 5% Agua	10%	<p>Para este punto se mantiene la medida de botellas en los estanques de los baños municipales. Que de acuerdo a lo que se alcanzó a evaluar, habían logrado disminución en el consumo.</p> <p><i>Se debe hacer un plan de trabajo en esta línea para el periodo en que dura la fase de excelencia, en el que se incorporen las medidas a implementar</i></p>



			y la fase de cuantificación y análisis de resultados, para evaluar si efectivamente se cumplió con el propósito de disminuir el consumo.
	Avance 5% Energía	20%	Se hizo recambio de ampolletas incandescentes por LED en el auditorio municipal, casa del adulto mayor y Posta del Totoral. Dicha medida se mantiene y se comprobó disminución en los primeros dos lugares mencionados. Se debe hacer un plan de trabajo en esta línea para el periodo en que dura la fase de excelencia, en el que se incorporen las medidas a implementar y la fase de cuantificación y análisis de resultados, para evaluar si efectivamente se cumplió con el propósito de disminuir el consumo.
	Sistema de Reciclaje Aumento en 10%	20%	Dentro del municipio se realiza reciclaje de cartón, papel, botellas plásticas, tetrapak y latas. Todo ello se lo lleva el reciclador de base de la comuna. El vidrio está en evaluación, por los riesgos que conlleva su manejo. Se deberá entregar un informe final con los resultados de los retiros y con evaluación del comportamiento funcionario respecto a las medidas implementadas en este marco.
	Compras Sustentables	10%	Se está trabajando en este punto. De momento se señala que se hizo recambio de luminarias y arriendos de equipos que posean el sello EnergyStar.
Estrategia Ambiental y Líneas Estratégicas		40%	Las Líneas estratégicas que se trabajarán durante este periodo son las siguientes: 1.- Alumbrado Público: ya se ha comenzado a trabajar en el recambio de luminaria a nivel comunal. 2.- Mejoramiento de espacios públicos: se ha estado trabajando a través de un programa municipal en conjunto con las comunidades. Las líneas 2 y 8 de la estrategia ambiental serán modificadas en relación a observaciones realizadas por el CAM. Se establece que además, se continuará trabajando en las otras líneas estratégicas.
Página web y difusión		70%	En la web institucional hay un área especial para la unidad ambiental. En ella se encuentra el logo del SCAM y el logo de la unidad. En dicho espacio se están incorporando las normativas ambientales y cada vez se le está incorporando más información. Dentro de la difusión se menciona que se utiliza el Facebook y redes sociales municipales.
Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo Municipal		0%	Aunque de acuerdo al manual se debe hacer al menos una presentación al Concejo Municipal, se recomienda hacer una al principio y otra al final del periodo, en consideración aquellos Concejales que asumieron su cargo en estas últimas elecciones municipales.



B) ENTREVISTAS

Entrevista funcionarios auditoría in situ 1

CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOTA PROMEDIO
Conocimiento del SCAM	El 90% de los funcionarios que respondió la encuesta contestó correctamente acerca del nivel de certificación que posee el municipio. Esto es importante, pues refleja que los funcionarios manejan aspectos básicos en relación con la certificación, sin embargo, es de suma relevancia que en esta fase se involucren aún más con el quehacer ambiental del municipio, para que lo puedan trabajar desde sus áreas apoyando el proceso.-	6.4
Conocimiento del CAM	El 59% de los funcionarios encuestados respondió correctamente sobre quienes integran el CAM. Lo que da cuenta de que si bien los funcionarios manejan las generalidades del proceso, aún falta profundizar aspectos relevantes de la certificación que en esta etapa debiese ser conocido por la mayoría. Se deberá trabajar en mejorar la comunicación y difusión de los aspectos más relevantes del SCAM con los funcionarios, sobre todo aquellos que están relacionados con los Comités y su funcionamiento.	4.1
Percepción de la puesta en marcha de las 3R.	La totalidad de los funcionarios encuestados establece que dentro del municipio se realizan acciones para la protección del medio ambiente, ligas principalmente al reciclaje y al ahorro de energía y agua. Del mismo modo, califica con nota 6.5 la implementación de dichas acciones.	6.8
		Nota Final 5.8

<p>Sugerencias o comentarios de los entrevistados</p> <p>Las observaciones entregadas por los funcionarios son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta atención al público, reclamos sobre medio ambiente.• Realizar talleres de reciclaje productivo en las distintas sedes sociales.• que la unidad presente sus propuestas, acciones y programas a las organizaciones territoriales y funcionales para que la comunidad se hiciera parte del desarrollo de la comuna.• Que se mantenga el tema del reciclaje en la municipalidad y por sobre todo en la comunidad, ya que se están viendo cambios positivamente dentro de la comuna.• Que sigan en el tema de reciclaje en el patio trasero, porque les quedó muy lindo y le cambia la cara al municipio, además de hacer más agradable el espacio.• Campañas de reciclaje productivo en la comunidad. Campaña de reciclaje de bolsas plásticas, que sea a nivel masivo en la comunidad.
--



C) PRONÓSTICO

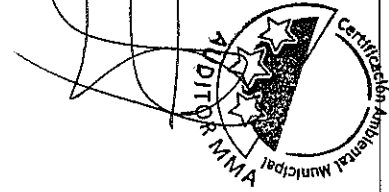
El municipio en términos generales ha desarrollado el proceso de certificación de manera óptima. Ha trabajado en el fortalecimiento del Comité ambiental Comunal, que durante la fase intermedia tuvo que volver a constituirse y que ahora trabaja con mayor autonomía.

Se ha trabajado fuertemente en el reciclaje, eficiencia hídrica y energética al interior del municipio, acciones que son reconocidas ampliamente por los funcionarios, lo que ha favorecido su involucramiento en los temas relativos a la certificación municipal.

Del mismo modo, cabe mencionar que el municipio tiene varias iniciativas ambientales asociadas a la Estrategia Ambiental, que comienzan a tener repercusión a nivel comunal.

Finalmente se señala que el municipio deberá seguir reforzando la comunicación respecto a la certificación, para que tanto funcionarios como vecinos puedan conocer e involucrarse con el proceso. Se insta a utilizar el logo del SCAM en todos los afiches, documentos, pasacalles, entre otros, que se utilicen en el marco de las actividades o acciones ambientales que se desarrollen en la comuna para darle visibilidad al proceso.

Firma Auditor



Fecha:

22 / 02 / 2017